#### **DECRETO 1919 DE 2005**

(junio 9)

Diario Oficial No. 45.935 de 10 de junio de 2005

## MINISTERIO DE COMUNICACIONES

Por medio del cual se prorroga el término del proceso de liquidación de la Empresade Telecomunicaciones de Armenia, TelearmeniaS. A.,E.S.P. en Liquidación.

# EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA,

en uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las previstas en el numeral 15 del artículo 189 de la Constitución Política, el artículo 52 de la Ley 489 de 1998 y el Decreto-ley 254 de 2000, y

#### CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto número <u>1611</u> de 2003, se ordenó la supresión y liquidación de la Empresa deTelecomunicaciones de Armenia, TelearmeniaS. A.,E.S.P., Empresa de Servicios Públicos oficial delorden nacional, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimoniopropio e independiente;

Que el parágrafo 10 del artículo 20 del Decreto-ley 254 de 2000, faculta al Gobierno Nacional paraprorrogar el término de duración de la liquidación hasta por un plazo igual alfijado en el acto que decreta la supresión y ordena la liquidación de laentidad;

Que por solicitud delLiquidador mediante oficio del 11 de marzo de 2005 y con base en la sustentacióndel avance del proceso, se hace necesario ampliar el plazo de duración delproceso de liquidación;

En mérito de lo expuesto,

#### **DECRETA:**

ARTÍCULO 10. DURACIÓN DEL PROCESO DE LIQUIDACIÓN. El término de duración del proceso de liquidación dela Empresa de Telecomunicaciones de Armenia, Telearmenia S. A.,E.S.P. enLiquidación se prorroga hasta el 31 de diciembre de 2005.

ARTÍCULO 20. VIGENCIA. El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

Publíquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 9 de junio de 2005.

ÁLVARO URIBE VÉLEZ

El Ministro de Hacienda y Crédito Público,

ALBERTO CARRASQUILLA BARRERA.

El Ministro de la ProtecciónSocial,

# DIEGO PALACIO BETANCOURT.

La Ministra deComunicaciones,

# MARTHA ELENA PINTO DE DEHART.

La Subdirectora delDepartamento Administrativo de la Función Pública, encargada de las funcionesdel Despacho del Director del Departamento Administrativo de la Función Pública,

## CARLA LILIANA HENAO CARMONA

Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda. Compilación Juridica MINTIC n.d.

Última actualización: 31 de enero de 2024 - (Diario Oficial No. 52.643 - 19 de enero de 2024)

